



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO  
SECRETARIA GENERAL  
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Padilla de la Ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y cuatro minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, se reúnen los Sres. miembros del Consejo del Participación Ciudadana que a continuación se relacionan:

**ASISTEN:**

PRESIDENTE

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente)

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D. Pablo García Martín (Grupo Municipal PSOE)

D<sup>a</sup>. Olga Avalos Rebollo (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Soledad Illescas León,. (Grupo Municipal PP)

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos)

D<sup>a</sup>. Maria de los Angeles Ramos Fernández (Grupo Municipal VOX)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico.

D. Miguel Angel Olivares Vázquez, A.VV. Puerta del Vado.

D. José María Redondo Martín, A.VV. la Cornisa.

VOCALES REPRESENTANTES DEL RESTO DE ASOCIACIONES

D. Rubén Lozano Guerra. (Asociación de Vecinos La Mezquita)

Actuando como Secretaria la Jefa de Sección de Atención al Ciudadano, D<sup>a</sup>. Maria luz Romero García-Calvo.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS LOS DÍAS 5 y 25 DE OCTUBRE DE 2021**

Conocidos los borradores de las actas de sesiones anteriores, celebradas los días 5 y 25 de octubre de 2021, remitidas con la convocatoria, se acuerda por unanimidad la aprobación de los mismos, incorporando la puntualización de D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero que manifiesta su deseo de que se incluya en el acta del día 25 la afirmación del Sr. Romero Postiguillo de que 4.000 vehículos al día pasando por la puerta del Cambrón son pocos.

### **2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

Informa el Sr. Concejal Presidente sobre tres aspectos de interés para el Consejo:

1º.- La evolución de las obras en la Calle Reyes Católicos. Según la información recibida del Servicio de Obras, el ritmo de las obras es mejor de lo esperado. Se está haciendo el primer y segundo eje de las obras, y la situación es optimista, va más rápido de lo previsto. El plazo para la finalización de las obras dependerá de si se para o no en Navidad. Y se puede fijar entre la segunda y tercera semana de Enero la terminación de la primera fase de la obra.

2º.- Pasa a hacer también un repaso de la situación de las obras de los presupuestos participativos: Fuente en la Plaza de San Vicente, juegos infantiles, estará terminado en diciembre y la pavimentación en la C/ Honda esta semana se pueden empezar las actuaciones.

El representante de la A.VV. Puerta del Vado, D. Miguel Ángel Olivares Vázquez pregunta por las actuaciones que se han de realizar en la Puerta de Vado. Que corre peligro, que ya se han caído piedras y se lleva en esta situación desde hace 8 años.

Le contesta el Sr. Concejal Presidente que no es propiedad municipal . Y le apoya D. Pablo García Martín, diciendo que van a seguir insistiendo para que se tomen medidas cuanto antes.

3º.- Comunica el Sr. Concejal Presidente se va a aprobar el Plan de Sostenibilidad de Turismo. Es un plan para mejorar la sostenibilidad turística en la Ciudad. Son 4,2 millones de euros en los próximos tres años, que se podrá prolongar y girará en torno a varios ejes:

Primero: De sostenibilidad ambiental, repercusión en jardines históricos: Paseo de la Vega, Sisebuto, Recaredo...

Segundo: En el entorno del río.

Tercero: Digitalización del destino turístico. Transformación de la oficina de información, sustituirlo por la digitalización en la que se pueden ofrecer los servicios turísticos de la ciudad.

Cuarto eje: competitividad.

También se creará algún Consejo Turístico donde participarán los vecinos, con las personas que trabajan en el sector y las que viven en el Casco Histórico.

Se comenta por parte del público que se necesita participen los vecinos, y se pregunta por la situación del tráfico, que es grave.

FECHA DE FIRMA: 19/01/2022  
20/01/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: 606AE3DF9179FB088A50B2BBC08141F4474C0685  
4B6A98B55D2BE647A1A0DF2CFDF2CDFCA11FE69

PUESTO DE TRABAJO: Concejal/D. de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2EDDB9F15FB2052469E

NOMBRE: Francisco Rueda Sagasta  
Mª LUZ ROMERO GARCÍA-CALVO

Les contesta el Sr. Concejil Presidente que ha habido un plazo para presentar alegaciones al PMUS. Que este tema está fuera del orden del día y se puede dejar para ruegos y preguntas.

**3º.- DECRETO POR EL QUE SE NOMBRAN VOCALES SUPLENTE DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, EN LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD DE TOLEDO.**

Pide la aprobación de este punto el Sr. Concejil Presidente. Se aprueba por unanimidad de los Sres. miembros asistentes.

**4º.- PROPOSICIÓN(1) ASOCIACIÓN DE VECINOS PUERTA DEL VADO: "SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE PIVOTES C/ AZACANES CURVA BAJADA DE LOS DESAMPARADOS, 5"**

Manifiesta D. Miguel Ángel Olivares Vázquez, representante de la Asociación de Vecinos Puerta del Vado las quejas de los vecinos por la apropiación de cuatro aparcamientos por parte de un vecino que ha hecho una casa nueva en la Calle Azacanes con curva a Bajada de los Desamparados, 5. Con anterioridad había un pivote que lo impedía y piden se vuelva a poner. Ni movilidad ni Policía les ha hecho caso.

Apunta D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero que es ilegal, porque es vía pública.

Les contesta el Sr. Concejil Presidente que no se puede hacer nada hasta tener una respuesta de la Policía Local y hay que informarse si se puede o no hacer.

**ACUERDO: Se vota afirmativamente, y por unanimidad, que se haga.**

Por su parte, la Sra. Illescas León comenta hay unos maceteros en la Cta. De Belén, en Toledo Ohio, que si se retiran, se puede ganar ahí un aparcamiento para los vecinos.

**5º.- PROPOSICIÓN (2) ASOCIACIÓN DE VECINOS LA CANDELARIA:  
1.- "INSTALACIÓN DE PASO DE PEATONES Y ESPEJO EN LA ESQUINA DE LA AVENIDA DE AZUCAICA".**

**2. "SOLICITUD DE APERTURA DE CAMINOS PÚBLICOS ADYACENTES AL BARRIO DE AZUCAICA"**

Se pasa al punto siguiente por falta de representación de la A.VV. la Candelaria.

**6º.—PROPOSICIÓN(3) INICIATIVA CIUDADANA DEL TOLEDO HISTÓRICO.**

**1.- ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PAVIMENTO DE LA BAJADA DE SAN MARTÍN, REYES CATOLICOS Y DESCALZOS.**

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero lee la propuesta para que este Consejo pida al Gobierno Local su ejecución. Añadiendo que ésta es una ocasión única de conservar la Puerta del Cambrón y aprovechar se deje libre de vehículos.

A D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Illescas León, en representación del PP, le parece bien, siempre que sea posible.

Continúa El Sr. Alarcón Gómez de Agüero diciendo que hay un dictamen del año 98 sobre este tema y que lo que realmente le importa es la seguridad de los peatones.

El Sr. Concejil Presidente dice que este tema ya se trató en un consejo extraordinario anterior, en el que estuvieron los técnicos. Se trata, además de una obra de pavimentación, y lo que hablan es diferente, afecta a movilidad. No se puede paralizar una obra por peatonalizar la Puerta del Cambrón. Se está hablando de pavimentación y si se peatonaliza o no se podrá hacer en otro momento.

Manifiesta su disconformidad el Sr. Alarcón Gómez de Agüero, porque se trata de la seguridad de los viandantes.

El Sr. Comendador Arquero dice que es un problema complejo. Que su partido, Cs ha hecho alegaciones pidiendo que en el plan de movilidad se incluya este tema. Lo apoya D<sup>a</sup> Maria de los Angeles Ramos Fernández, representante de VOX, diciendo que tiene que contemplarse en el plan de movilidad.

Insiste el Sr. Alarcón Gómez de Agüero que se vote la propuesta.

**ACUERDO: Por unanimidad se aprueba la propuesta.**

## **2.- RECONSIDERACIÓN DE LA INSTALACIÓN FUENTES AGUA POTABLE PLAZA ZOCODOVER Y MAYOR.**

La Sra. Olga Ávalos dice que el tema de las fuentes es repetitivo, que su grupo votó a favor de las fuentes y pregunta porqué no se lleva adelante.

El Sr. Alarcón Gómez de Agüero comenta hubo un informe favorable, y que no se ha encontrado, para la fuente de Zocodover.

Le contesta el Sr. Concejal Presidente diciendo que los Servicios Técnicos tienen que dar su opinión. Y que no necesariamente tiene que estar en Zocodover. Tienen una fuente pública a 20 m.

Le rebate el Sr. Alarcón Gómez de Agüero diciendo que la fuente de la C/ Cervantes no funciona y no es accesible para algunas personas.

La Sra. Illescas León dice que no hay ninguna ciudad donde no haya una fuente en la plaza principal.

Insiste el Sr. Rueda Sagaseta que aquí la hay a 20 m. en la Calle Cervantes.

Los representantes del Cs y PP proponen se incluya para el año próximo y como supone poco coste les parece no estaría de más insistir sobre el tema.

Por su parte, el Sr. Alarcón Gómez de Agüero quiere que conste en acta su sorpresa por el informe que ha desaparecido. En los primeros presupuestos participativos se le asignó 5.000 € y pide que se encuentre referido informe.

D. Jose María Redondo Martín, en representación de la A.VV La Cornisa recuerda que la propuesta la hizo él, con Iniciativa Ciudadana y los técnicos dijeron que sí.

Entre el público hay quejas de que se vota, se aprueba, pero no se hace. Diciendo el Sr. Alarcón Gómez de Agüero que nada ha cambiado.

A las 20,25 h. se ausenta D<sup>a</sup> Maria de los Ángeles Ramos, representante de VOX.

**ACUERDO: Se vota a favor de que se reconsidere, aprobándolo por unanimidad.**

## **3ª.- SOLICITUD DE PLAN DE PLAGAS PALOMAS Y SIMILARES EN LA CIUDAD DE TOLEDO.**

Informa el Sr. Concejal Presidente sobre la actuación del control de plagas de palomas. Las palomas solo duermen aquí y se alimentan en los campos de alrededor. Los edificios antiguos y abandonados favorecen la entrada. Se ha contratado una empresa para el control de la plaga y se han instalado 15 jaulas para recoger las palomas capturadas en inmuebles abandonados .

A las 20,40 h. se reincorpora la representante de VOX.

Se pide desde el público que se dé información a los vecinos que existe un plan, un servicio por el que viene una empresa y les asesora, porque muchos no lo saben.. Y que estaría bien pedir colaboración a todos los que tienen nidos y continuidad en el tiempo.

El Sr. Rueda Sagaseta matiza que se ha informado en rueda de prensa y en el Consejo de Medio Ambiente. Y que existen dos teléfonos y un correo electrónico al que

dirigirse quien lo necesite 925330420 y 925330041 y [medioambiente@toledo.es](mailto:medioambiente@toledo.es). Y añade no hay ninguna intención de ocultar.

Interviene La Sra. Ávalos Rebollo diciendo que hemos estado dos años sin ninguna empresa porque ninguna ha querido licitar.

D. Pablo García Martín les invita a utilizar el buzón del ciudadano para cualquier duda que tengan.

Pide D. Hilario Alarcón que se vote la presente propuesta y llegue al equipo de gobierno a través de este Consejo.

**ACUERDO: Se vota favorablemente la propuesta.**

### **7.- PREGUNTA: BEATRIZ ROS ACEVEDO: "SOLICITA QUE LAS ENTRADAS DEL CINE CLUB MUNICIPAL SEAN VENDIDAS EN TAQUILLA".**

Expone el Sr. Concejal-Presidente que se lo han transmitido a la Concejalía de Cultura. Se ha optado por ese tipo de venta por el COVID. Pero se está reconsiderando, así como retomar la 2ª sesión.

A la Sra Illescas León le parece que es un tema que se debía contemplar.

Entre el público se comenta que en el Teatro de Rojas se está haciendo para otras cosas y que la gente del cine club está muy enfadada con este tema, porque no solo afecta al Casco Histórico. Piden que la solución sea rápida.

Matiza el Sr. Alarcón Gómez de Agüero que solo hay esa opción y además con un recargo.

El Sr. Concejal Presidente dice lo volverá a transmitir.

También se comenta no les parece bien tener que pedir cita previa para presentar una solicitud en el Ayuntamiento.

D. Pablo García Martín recaba información del ordenanza del edificio que le comunica que en estos momentos también se está atendiendo a los ciudadanos que no tienen cita previa.

### **8.- PREGUNTA :JUANA MARIA GARCÍA MARÍN: INFORMACIÓN SOBRE ESTADO CALLES POZO AMARGO Y BARCO".**

Dª. Juana Maria García Marín pregunta porqué no se arreglan las calles Bajada del Barco y Pozo Amargo, como prometieron. Que en su momento estaba presupuestado.

D. Jose María Redondo, Presidente de la Asociación de Vecinos "la Cornisa" se adhiere a la propuesta añadiendo que en el año 2017 se solicitó la reparación de esas calles, siendo muy necesario porque ésta es una zona de mucho tráfico.

El Concejal Presidente añade que era una obra del Consorcio, presupuestado en 2009. Hubo un recorte al principio de la crisis y se abandonó el proyecto y que van a intentar recuperarlo en el presupuesto de 2022. Y añade que se han arreglado otras calles , también se sigue invirtiendo en el Casco.

En el punto de **RUEGOS Y PREGUNTAS** desde el público se pide analizar el gasto que supone lo que ensucian los turistas. No tenemos porqué asumirlos los ciudadanos de Toledo. Que se les grave a los turistas los gastos de limpieza , porque son ellos los que ensucian.

El Sr. Rueda Sagaseta les aclara que es un impuesto, no una tasa. Que este tipo de impuesto sólo lo hay en Cataluña e Islas Baleares, y lo tendría que poner la Comunidad Autónoma.

D. Rubén Lozano Guerra comenta han abierto en la calle Alfonso XII el local de "Los Clásicos" y que a partir de las 11 o las 12 se procede al baldeo, ensuciándolo después. Pide se limpie la calle después del cierre del local.

Y siendo las veintiún horas diecisiete minutos del día arriba señalado, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, de todo lo cual DOY FÉ,

**VºBº**

**Maria Luz Romero García-Calvo**  
Jefa de Sección de  
Atención al Ciudadano

**Francisco Rueda Sagaseta**  
Presidente del Distrito  
Casco Histórico-Azucaica

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
19/01/2022 606AE3DF9179FB088A50B2BBC08141F4474C0685  
20/01/2022 4B6A98B55D2BE647A1A0DF2CFDF2CDFCA11FE69

PUESTO DE TRABAJO:  
ConcejalD. de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior

NOMBRE:  
Francisco Rueda Sagaseta  
Mª LUZ ROMERO GARCÍA-CALVO  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2EDDB9F15FB2052469E